

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 25-2024-CSUNASAM
Primera Convocatoria**

ADQUISICION DE DOS EQUIPOS CENTRIFUGAS COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2561031 DENOMINADO "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, BARRIO DE CENTENARIO DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH

En Huaraz, a los 03 días de diciembre de 2024, siendo las 10:30 horas, en atención al cronograma publicado en el portal del SEACE-OSCE, bases integradas y Pliego Absolutorio de consultas y observaciones, los miembros del Comité de Selección se reunieron en cumplimiento al Formato N° 04-65-2024-CSUNASAM de fecha 17-09-2024, para llevar a cabo la **Adjudicación Simplificada N° 25-2024-CSUNASAM** Primera Convocatoria, para la "ADQUISICION DE DOS EQUIPOS CENTRIFUGAS COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2561031 DENOMINADO "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, BARRIO DE CENTENARIO DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH", con el fin de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de las ofertas registradas.

Por lo que, los miembros del comité de selección luego de la instalación, con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones, proceden a evaluar las ofertas registradas en el sistema electrónico de contrataciones del estado.

Nombre	Miembros	Dependencia
ING. JOEL JHOVANY LINO MENDEZ	Presidente Titular	Representante del área usuaria
DR. MARIO VLADIMIR LEYVA COLLAS	1º Miembro Titular	Representante del área beneficiaria
CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO	2º Miembro Titular	Órgano Encargado de las Contrataciones

El presidente del comité de selección informa que, según el cronograma publicado en el portal del SEACE - OSCE, y verificado el registro electrónico en el presente procedimiento se cuenta con los siguientes participantes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	2024-11-01 00:52:39.0
2	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2024-10-27 08:31:00.0
3	10426753991	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	2024-11-29 19:28:09.0
4	20100042500	CIMATEC SAC	2024-10-29 22:17:04.0
5	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2024-10-28 10:35:37.0
6	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-10-28 16:10:48.0
7	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	2024-10-27 10:17:22.0
8	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	2024-10-26 07:47:53.0
9	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-26 07:10:40.0
10	20451829913	DBG SOLUCIONES S.A.C	2024-11-07 12:51:41.0
11	20464408623	BAIRES S.A.C.	2024-10-28 14:31:52.0
12	20482547134	TECNOLOGIA Y MATERIALES PARA LABORATORIOS S.A.C.	2024-11-06 20:59:12.0
13	20486591529	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	2024-10-28 23:31:57.0
14	20517977871	SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L	2024-11-04 17:52:16.0
15	20518676700	CUPRUM METAL TRADING SAC	2024-10-28 11:12:20.0
16	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	2024-11-04 15:48:36.0
17	20533947019	GLOBAL IMPORT E.I.R.L.	2024-11-28 08:16:17.0

18	20554258094	BIOSIX IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BIOSIX IMPORT S.A.C.	2024-10-30 17:02:27.0
19	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	2024-10-28 08:50:31.0
20	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-28 08:53:01.0
21	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	2024-10-28 08:15:14.0
22	20600853059	DROGUERIA DISTRIBUIDORA CENTA PHARMA S.A.C. - CENTA PHARMA S.A.C.	2024-10-30 17:04:01.0
23	20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C.	2024-10-29 09:33:32.0
24	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-28 08:52:02.0
25	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	2024-10-30 10:11:12.0
26	20601557518	GLAMEDIC MULTISERVICE E.I.R.L.	2024-11-05 10:32:17.0
27	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	2024-11-03 07:55:09.0
28	20601905184	DROGUERIA BIOMED MEDICAL E.I.R.L. - BIOMED MEDICAL E.I.R.L.	2024-10-29 15:57:04.0
29	20602216609	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	2024-10-29 20:43:29.0
30	20602476449	AGROINDUSTRIAL ESTACIO S.A.C.	2024-10-29 12:48:02.0
31	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	2024-10-26 14:43:47.0
32	20604404291	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	2024-10-28 11:33:45.0
33	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-11-03 23:48:37.0
34	20611992433	BIOMEDICAL HT E.I.R.L.	2024-11-07 23:18:37.0

PARTICIPANTES QUE INGRESARON SUS OFERTAS

Nro.	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	20600989988	02/12/2024	18:05:37	Enviado	Valido
2	CIMATEC SAC	20100042500	02/12/2024	17:21:36	Enviado	Valido
3	CESPI PERU S.A.C.	20523412486	02/12/2024	16:59:18	Enviado	Valido

Documentos para la admisión de las ofertas
(Capítulo II, numeral 2.2.1.1. de las bases)

El comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas del procedimiento.

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTORES	
	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	CIMATEC SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTOR
	CESPI PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA

Resultado de Admisión

N°	Participante	Condición	Observación
01	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	Admitido	-----
02	CIMATEC SAC.	Admitido	-----
03	CESPI PERU S.A.C.	Admitido	-----

Determinación del Orden de Prelación

Adjudicación Simplificada N° 25-2024-CSUNASAM Primera Convocatoria

EMPRESA POSTORA	ADMISION	Oferta Económica	A - Puntaje Económico	PLAZO	GARANTIA	Total	Bonificación del cinco por ciento (5%)	Total
			$E = [O_m \times PMP] / O_i$			Máximo 100 Puntos		
CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	Admitido	50,000.00	70.00	15.00	15.00	100.00	5.00	105.00
CIMATEC SAC	Admitido	81,047.96	43.18	10.00	15.00	68.18	0.00	68.18
CESPI PERU S.A.C.	Admitido	82,790.00	42.28	10.00	15.00	67.28	0.00	67.28

Calificación de Ofertas

El comité de selección, procede a calificar las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, de aquellos postores que ocuparon los primeros lugares según orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	CIMATEC SAC
Habilitación El proveedor debe contar con RUC activo, con actividad económica relacionados al objeto de la convocatoria	Cumple	Cumple
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 76,000.00 SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 19,000.00 DIECINUEVE MIL CON 00/100 SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Cumple	Cumple

Otorgamiento de la Buena Pro

El comité de selección, en atención al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **BUENA PRO** de la **Adjudicación Simplificada N° 25-2024-CSUNASAM** – Primera Convocatoria para la **"ADQUISICION DE DOS EQUIPOS CENTRIFUGAS COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2561031 DENOMINADO "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, BARRIO DE CENTENARIO DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH"** a la empresa **CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.**, por el monto ascendente a **S/ 50,000.00 CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES**.

CIERRE DE REUNIÓN

Siendo las 08:50 horas del día 05 del mes de diciembre de 2024, no existiendo observación alguna, se procede con el registro de firmas en señal de conformidad.

ING. JOEL JHOVANY LINO MENDEZ
Presidente Titular del Comité de Selección

DR. MARIO VLADIMIR LEYVA COLLAS
1° Miembro Titular del Comité

CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO
2° Miembro titular del Comité